

REPARTIDO N° 3/03

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 10 DE MARZO DE 2003.

Asistencia: Prof. Dr. Ricardo Ehrlich, Prof. Dr. Julio Battistoni, Dra. Nibia Berois, M. Sc. Raúl Maneyro, Bach. Adrián Márquez, Bach. Lucía Cavada, Bach. Alejandro Crosa

1. Aprobar el acta N° 2/03 correspondiente a la Sesión del 24 de febrero de 2003, con la modificación realizada en Sala.

(7 en 7)

2. (Exp. 2411050-007216-02) El Sr. Decano, en uso de las atribuciones que e confiere el art. 42 de la Ley Orgánica resuelve:

1) Designar a los docentes Denise Vizziano, Carlos Martínez y Juan Hernández para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 141/02 para la provisión interina de un cargo de Ayudante para trabajar en el proyecto OEA "Primera iniciativa trinacional del uso de mediciones radiométricas satelitales de clorofila a (Sea WiFS) en el área del Atlántico Sud-Occidental", co responsable Denise Vizziano (Gdo. 1, 40 hs).

2) Designar a la Prof. Denise Vizziano como coordinadora de la misma.

(7 en 7)

3. (Exp. 241050-007056-02) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, quien en uso de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió:

1) Designar a los docentes Lina Betucci, Magela Laviña y Horacio Vera para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 146/02 para la adjudicación de una beca (equivalente Gdo. 1, 30 hs.) para trabajar en el Proyecto INIA FPTA N° 89 "Relevamiento de la microbiota y microfauna en colmenas de Apis melífera", responsable Horacio Vera.

2) Designar a Horacio Vera como coordinador de la misma.

(7 en 7)

4. (Exp. 241050-007216-02) 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 141/02 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 40 hs.) para trabajar en el proyecto financiado y ejecutado por la OEA, "Primera iniciativa trinacional del uso de mediciones radiométricas satelitales de clorofila a (SeaWiFS) en el área del Atlántico Sud-Occidental" cuya coordinadora técnica es Denise Vizziano, designar para ocupar el mismo, por el término de seis meses a partir de la toma de posesión, a: Gustavo Martínez.

2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24.5.93 (N° 20) con el aspirante: Álvaro Ponce.

(7 en 7)

5. (Exp. 241120-000016-03) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 139/02 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 16 hs.) para trabajar en el proyecto FCE N° 7027 "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay" responsables Flavio

Scasso y Néstor Mazzeo, designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de un año, a Federico Quintans, sujeto a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. (7 en 7)

6. (Exp. 241120-000024-03) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 140/02 para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs.) para trabajar en el proyecto FCE N° 7027 "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay" responsables Flavio Scasso y Néstor Mazzeo, designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de un año, a Carla Kruk, sujeto a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.
(7 en 7)

7. (Exp. 240021-000108-02) 1) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 091/02 para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Unidad de Ciencias de la Epigénesis (Gdo.1, 20 hs., cargo N° 31029), designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y hasta la supresión, transformación, nueva provisión o resolución del Consejo sobre la misma y no más allá del 31.07.03, a Carola Castiñeira.
2) Conformar una lista de suplentes que tendrá una vigencia de tres meses, según resolución del Consejo de Facultad de fecha 24.5.93 (N° 20) con los aspirantes: 1) Leonidas Carrasco, 2) Martín Rodríguez.
(7 en 7)

8. (Exp. 240300-000132-03) De acuerdo a lo previsto en el art. 10 del Estatuto del Personal Docente y normas aprobadas por el Consejo de Facultad, autorizar al Dr. Felipe García-Rodríguez a desempeñar funciones de Docente Libre con un cargo equivalente a Profesor Adjunto (G° 3) en la Sección Limnología, Dpto. de Ecología del Instituto de Biología, por el término de un año a partir del 1° 03.03. (7 en 7)

9. (Exp. 241050-000407-03) Prorrogar la designación interina de la docente Adriana Blanco en el cargo de Ayudante (Gdo. 1, 16 hs.) para trabajar en el proyecto AIACC LA32 "Adquisición y procesamiento de información ambiental" cuyo investigador principal es Gustavo Nagy, y con cargo al mismo, a partir del 9.02.03 y hasta el 8.05.03, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. (7 en 7)

10. (Exp. 241050-000386-03) Prorrogar la designación interina de la docente Ernestina Martínez en el cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs.) para trabajar en el Laboratorio de Biotecnología y Bioquímica del CIN, con cargo al Convenio Paycueros-Facultad de Ciencias, a partir del 1.02.03 y hasta el 30.04.03, sujeto a la recepción de los desembolsos correspondientes y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.
(7 en 7)

11. (Exp. 241050-000458-03) 1) Prorrogar la designación interina del docente Héctor Romero en el cargo de Asistente (G° 2, 20 hs.) y de Alejandro Zavala en el cargo Ayudante (G°1, 30 hs.), para trabajar y con cargo al Proyecto FCE N° 7094 "Estudio sobre la relación entre el contenido en GC genómico y la respiración aerobia y anaerobia en organismos procariotas y eucariotas" responsable Héctor Musto, a partir

del 12.12.02 y hasta el 31.12.03, sujeto a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

2) Prorrogar la extensión horaria concedida al docente Alejandra

Zavala en el cargo de Ayudante (G°1, 30 hs.), de 30 a 40 hs, para trabajar y con cargo al Proyecto FCE N° 7094 "Estudio sobre la relación entre el contenido en GC genómico y la respiración aerobia y anaerobia en organismos procariotas y eucariotas" responsable Héctor Musto, a partir del 01.03.03 y hasta el 31.12.03, sujeto a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(7 en 7)

12. (Exp. 241050-000378-03) Renovar las becas otorgadas a Macarena Simoens, Alejandra Gerpe y Gabriela Aguirre equivalentes a G°1, 10 hs, con cargo al Proyecto financiado por la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer "Quimioprevención del cáncer: Síntesis y estudios biológicos de flavonoides potenciales inductores de enzimas detoxificadoras", responsable Mercedes González, a partir del 1°.1.03 y hasta el 30.06.03, sujeto a la recepción de los desembolsos del proyecto y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(7 en 7)

13. (Exp. 241050-000327-03) Prorrogar la beca otorgada a Sylvana Varela (equivalente a Gdo. 1, 20 hs.) para trabajar en el proyecto CONICYT - Fondo

Clemente Estable N° 6018 "Fluctuaciones y estructuras en sistemas turbulentos", responsable Arturo Martí, y con cargo al mismo, a partir del 1°.01.03 y hasta el 31.03.03, sujeta a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(7 en 7)

14. (Exp. 241040-000561-02) Reelegir a la docente Rosario Guerequiz en el cargo de Asistente de Geología del INGEPA (Gdo. 2, 30 hs., cargo N°

32014) efectivo, por un período de tres años a partir del 06.03.03, de acuerdo con los informes presentados del Dpto. de Geología y de la Comisión Coordinadora Docente de la Licenciatura.

(7 en 7)

15. (Exp. 241050-000466-03) 1) De acuerdo con lo establecido por la Ordenanza de Recursos Extrapresupuestales, otorgar una compensación salarial al docente Dimitri Severov equivalente al 45 % de sus ingresos, en el cargo de Prof. Agregado de Oceanografía del Dpto. de Ecología del Instituto de Biología (Gdo. 4, 30 hs., con DT, cargo N° 14007), efectivo, a partir del 1°.03.03 y hasta el 31.03.03, con cargo a fondos del Proyecto AIACC LA-32, del cual Gustavo Nagy es investigador principal, tomando en cuenta la recepción de los desembolsos correspondientes y la disponibilidad financiera de los mismos.

2) De acuerdo con lo establecido por la Ordenanza de Recursos

Extrapresupuestales, otorgar una compensación salarial al docente

Carlos Martínez, equivalente al 45 % de sus ingresos, en el cargo de Prof. Agregado de Oceanografía del Dpto. de Ecología del Instituto de Biología (Gdo. 4, 40 hs., con DT, cargo N° 14015), efectivo, a partir del 1°.03.03 y hasta el 30.04.03, con cargo a fondos del Proyecto AIACC LA-32, del cual Gustavo Nagy es investigador principal, tomando en cuenta la recepción de los desembolsos correspondientes y la disponibilidad financiera de los mismos.

(7 en 7)

16. (Exp. 241500-000015-03) Conceder prórroga de reducción horaria a la funcionaria no docente Rossana Perciante en el cargo de Licenciada en Bibliotecología (Esc. Al., Gdo. 9, 40 hs., cargo N° 62078) titular, de 40 a 36 hs., a partir del 1º.1.03 y hasta el 16.02.03, fecha en que se reintegra a su carga horaria normal.

(7 en 7)

17. (Exp. 241500-000023-03) Conceder extensión horaria a la funcionaria no docente Silvia Rodríguez en el cargo de Asistente de Biblioteca (Esc. D3, Gdo. 7, 30 hs., cargo N° 62581) titular, de 30 a 40 hs., a partir del 1º.03.03 y hasta el 30.06.03. (7 en 7)

18. (Exp. 240300-000124-03) Conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente Diana Szteren, en el cargo Ayudante de Zoología Vertebrados (Gdo.1, 20 hs. cargo N° 11025) interino, a partir del 18.03.03 y hasta el 31.07.03 (fecha de vencimiento de su cargo), a los efectos de comenzar estudios de Doctorado en el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR) del Instituto Politécnico Nacional, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México. (7 en 7)

19. (Exp. 240300-000108-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar a la docente Gabriela Bedó, Profesora Adjunta de Genética de la Sección Genética Evolutiva del Dpto. de Biología Animal del Instituto de Biología (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 13005) efectiva, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en Valle Nevado (Chile), desde el 15.01.03 y hasta el 18.01.03 a los efectos de asistir al I Congreso de la "Latin American Developmental Biology Society".

(7 en 7)

20. (Exp. 240300-000095-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar a la docente Cristina Arruti, Profesora Titular de Biología Celular del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología (Gdo. 5, 24 hs., cargo N° 15001) efectiva, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en Valle Nevado (Chile), desde el 14.01.03 y hasta el 17.01.03, a los efectos de asistir al I Congreso de la "Latin American Developmental Biology Society".

(7 en 7)

21. (Exp. 240300-000087-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Flavio Zolessi, Asistente de Biología Celular del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 12019) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en Valle Nevado (Chile), desde el 14.01.03 y hasta el 17.01.03, a los efectos de asistir al I Congreso de la "Latin American Developmental Biology Society". (7 en 7)

22. (Exp. 240300-000079-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Fernando Álvarez, Profesor Adjunto de la Sección Biomatemática del Dpto. de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 13011) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en la Estación Zoológica Anton Dohrn de Nápoles (Italia), desde el 17.01.03 y hasta el 14.02.03, a los efectos

de dictar un curso de Genética de Poblaciones y Evolución Molecular. (7 en 7)

23. (Exp. 240300-000140-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Héctor Musto, Profesor Agregado de Bioquímica del Instituto de Biología (Gdo. 4, 40 hs., cargo N° 14011) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en el Laboratorio de Evolución Molecular de la Estación Zoológica Anton Dohrn de Nápoles (Italia), desde el 26.02.03 y hasta el 22.03.03, en los factores que afectan el uso de codones sinónimos en mamíferos, con especial énfasis en el genoma humano. (7 en 7)

24. (Exp. 240300-000060-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Enrique Lessa, Profesor Titular de Evolución del Dpto. de Biología Animal del Instituto de Biología (Gdo. 5, 30 hs., cargo N° 15006) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en Idaho State University, Pocatello (EE.UU), desde el 5.02.03 y hasta el 21.02.03, a los efectos de trabajar en el desarrollo de posibles proyectos de cooperación en investigación. (7 en 7)

25. (Exp. 240300-000052-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 57 del Estatuto del Personal Docente, autorizar al docente Carlos Martínez, Profesor Agregado de Oceanografía del Dpto. de Ecología Terrestre del Instituto de Biología (Gdo. 4, 40 hs., cargo N° 14015) efectivo, a trabajar como docente de la Facultad en régimen de Dedicación Total en Angra dos Reis, (Brasil), desde el 05.02.03 y hasta el 09.02.03, a los efectos de asistir al Workshop del Proyecto SACOS (South Atlantic Climate Observing System), financiado por la University Corporation for Atmospheric Research (UCAR). (7 en 7)

(Exp. 240100-000858-02) 1) Designar a los docentes Alfredo Jones, Jorge Lewowicz y Mario Wschebor para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 122 /02 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto del Centro de Matemática (G° 3, 30 hs., cargo N° 53002)

2) Designar como coordinador de la misma a Mario Wschebor. (7 en 7)

26. (Exp. 240100-000866-02) 1) Designar a los docentes Alfredo Jones, Jorge Lewowicz y Mario Wschebor para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 123 /02 para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado del Centro de Matemática (G° 4, 30 hs., cargo N° 54001)

2) Designar como coordinador de la misma a Mario Wschebor. (7 en 7)

27. (Exp. 241050-004375-02) 1) Designar a los docentes Enrique Lessa, Juan Arbiza y Fernando Pérez-Miles para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado N° 142/02 para la provisión interina de un cargo de Ayudante (G°1, 20 hs., cargo N° 11321) para trabajar en el proyecto CSIC "Sistemática Morfológica, Molecular y Biogeográfica Histórica de las Theraphosinae" responsable Fernando Pérez-Miles.

2) Designar como coordinador de la misma a Fernando Pérez-Miles. (7 en 7)

28. (Exp. 241050-000300-03) Llamar a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs.) para trabajar en el Proyecto PDT-S/C/OP/07/12 "Identificación de poblaciones de clupeiformes de interés comercial de la costa uruguaya del Río de la Plata y su frente oceánico mediante datos morfológicos y moleculares" responsable Graciela García, a partir de la toma de posesión y por el término de un año, renovable, o la expiración del Proyecto, sujeto a la recepción de desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

Perfil:

- Licenciado en Ciencias Biológicas, Bioquímica, estudiante avanzado o formación equivalente.

- Se valorará muy particularmente el buen manejo de lenguas extranjeras y conocimientos de Computación. - Se valorará con especial énfasis:

a) Poseer experiencia en trabajo de campo y mantenimiento de colecciones de tejidos en el laboratorio. b) Poseer experiencia de trabajo de laboratorio, manejo de técnicas de Biología Molecular y antecedentes en estudio de peces. (7 en 7)

29. (Exp. 240600-000016-03) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante para trabajar en el Lab. de Bioquímica y Biotecnología - Área Química Biológica - del CIN (Gdo. 1, 20 hs.), para realizar tareas en el área de la Industria del Cuero, financiado con fondos provenientes de la donación realizada por la empresa BRANÁ, a partir de la toma de posesión y por el término de seis meses, sujeto la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. Se requiere tener formación en Biología y/o Bioquímica. (7 en 7)

30. (Exp. 240600-000024-03) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente para trabajar en el Lab. de Bioquímica y Biotecnología - Área Química Biológica - del CIN (Gdo. 2, 20 hs.), para realizar tareas en el área de la Industria del Cuero, financiado con fondos provenientes de la donación realizada por la empresa BRANÁ, a partir de la toma de posesión y por el término de seis meses, sujeto la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos. Se requiere tener formación en Biología y/o Bioquímica, con experiencia en el área de Bioprocesos y Enzimiología en el tratamiento de residuos Agroindustriales. (7 en 7)

31. (Exp. 240400-000023-03) 1) Aprobar las bases que regirán en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante de Fisicoquímica Biológica del Instituto de Química Biológica (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41502):

Perfil del cargo:

El aspirante debe ser estudiante avanzado o egresado de la Lic. en Bioquímica o formación equivalente. Se valorarán especialmente los antecedentes docentes y la experiencia en metodologías de uso general en bioquímica. El Ayudante deberá participar en el desarrollo del curso práctico de Fisicoquímica Biológica de la Lic. Bioquímica. Asimismo deberá participar en tareas de investigación en las líneas actualmente en curso en el laboratorio de Fisicoquímica Biológica de la Facultad de Ciencias.

Puntaje de los méritos:

- Escolaridad 65 %
- Actividad de enseñanza 15 %
- Actividad de investigación 10 %
- Otras actividades académicas (concursos, labor de extensión, actividad profesional) 5 %
- Títulos y experiencia laboral 5 %

El total de puntos asignados a los méritos representarán un 30% del puntaje global (méritos y pruebas).

Pruebas y su puntaje:

a) Prueba escrita de 2 horas de duración, que se referirá a un tema (sorteado con 48 hs de anticipación) de la siguiente lista:

- 1) Electroforesis para la caracterización de proteínas
- 2) Métodos hidrodinámicos de separación de macromoléculas biológicas
- 3) Fluorescencia intrínseca de proteínas y ácidos nucleicos.
- 4) Métodos cromatográficos para purificación de proteínas Finalizada dicha prueba escrita, se procederá a la lectura de la misma por parte de los aspirantes (en un plazo no mayor de 24 h) ante el tribunal (40 %).

b) Prueba experimental de 4 horas de duración sobre un tema asignado por el tribunal y comunicado a los aspirantes al comienzo de la prueba (30%).

Los temas propuestos para esta fase experimental son:

- 1) Separación de proteínas de una mezcla por cromatografía de intercambio iónico
- 2) Estudio de la accesibilidad de triptofanos proteicos por fluorescencia
- 3) Determinación de coeficientes de absorptividad molar para oxi- y metahemoglobina a partir de una muestra estándar.
- 4) Determinación de peso molecular y estructura cuaternaria de una proteína por electroforesis.

2) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante de Fisicoquímica Biológica del Instituto de Química Biológica (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41502).

(7 en 7)

32. (Exp. 240400-000031-03) 1) Aprobar las bases que regirán en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante de Electroquímica del Instituto de Química Biológica (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41511): Perfil del cargo: Los postulantes para el cargo de Grado 1 de Electroquímica deberán cumplir con los requisitos mínimos adecuados como para enfrentar las tareas docentes y de investigación del Laboratorio de Electroquímica. En cuanto a docencia, el Ayudante colaborará en el dictado del curso de laboratorio y/o ejercicios de la segunda parte del curso de Fisicoquímica II (Electroquímica, Superficies y Coloides), así como en el dictado de ejercicios para la parte de Electroquímica del Curso de Química General para la Licenciatura en Bioquímica o en su defecto (de acuerdo a su formación) podrá colaborar en el dictado del Curso Práctico de Química Analítica. En cuanto a investigación, y como se trata de un cargo de Ayudante, el mismo solamente colaborará en las

tareas de investigación de cada una de las líneas que elija de las que se están llevando a cabo en nuestro Laboratorio de Electroquímica.

Temario General del Curso Práctico:

1. Potenciometría directa.
2. Valoraciones potenciométricas y capacidad buffer.
3. Determinación de coeficientes de actividad iónicos.
4. Conductimetría directa y Ley de Kohlrausch.
5. Termodinámica electroquímica. Cálculo de propiedades termodinámicas.
6. Ley de Faraday y Número de Transporte.
7. Cinética electroquímica. Electrólisis.
8. Ley de Tafel para producción de gases y depósitos metálicos.
9. Corrosión. Diagrama de Pourbaix.
10. Corrosión. Diagrama de Evans.
11. Voltametría cíclica de metales nobles. Evaluación del área superficial.
12. Voltametría para electrocátalisis de sustancias orgánicas simples. Determinación de recubrimientos superficiales.

Temario General del Curso Teórico:

- Bol 1: Electroquímica, la ciencia de las interfases electrificadas. Definiciones fundamentales. Bol 2: Doble capa electroquímica.
- Bol 3: Fenómenos de transporte en Sistemas Electrolíticos.
- Bol 4: Electródica. Cinética y mecanismos de reacciones electroquímicas.
- Bol 5: Pares galvánicos en circuito abierto.
- Bol 6: Química Coloidal y Fenómenos Electrocineéticos.
- Bol 7: Corrosión y Tratamientos de Superficies.}
- Bol 8: Metodologías experimentales en Electroquímica.
- Bol 9: Conversión electroquímica de Energía.
- Bol 10: Electrocátalisis.
- Bol 11: Bioelectroquímica.
- Bol 12: Electroquímica industrial.

Porcentaje máximo asignable a cada ítem

- Escolaridad 55%
- Enseñanza 15%
- Investigación 20%
- Otras actividades académicas (concursos, labor de extensión, actividad profesional) 5%
- Títulos y Experiencia Laboral 5%

Pruebas

Se realizarán

1. Una prueba escrita del Temario Práctico
2. Una prueba oral de los temas indicados en el Temario Teórico. En cuanto al puntaje se deja el siguiente esquema: 1. Relación de méritos 30% 2. Prueba escrita 35%
3. Prueba oral 35%

2) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante de Electroquímica del Instituto de Química Biológica (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41511).

(7 en 7)

33. (Exp. 240400-000058-03) 1) Aprobar las bases que regirán en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante del Lab. de Química Teórica y Computacional del Instituto de Química Biológica (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41510).

a) Perfil del cargo

El Ayudante de Química Teórica y Computacional deberá acreditar una sólida formación teórico-práctica a nivel fundamental en Físicoquímica Teórica y Computacional, tal que lo habilite para colaborar efectivamente en el dictado de clases prácticas de laboratorio computacional y de resolución de ejercicios de los cursos fundamentales regularmente dictados por el LQTC (Módulo de Estructura y Propiedades Moleculares de Físicoquímica

II para la Licenciatura en Bioquímica y Curso-Taller de Química Teórica y Computacional). En cuanto a las actividades de investigación deberá colaborar con el desarrollo de una o más de las líneas actualmente en marcha en el LQTC (modelado del mecanismo de acción molecular de compuestos de metales de transición Pt, Pd o Ru empleados en el tratamiento de cáncer y diagnóstico precoz de alteraciones del ADN; modelado de la estructura y reactividad de cationes radicales distónicos de interés químico y biológico; estudios sobre el mecanismo e inhibición de los procesos de Maillard -glicosilación no enzimática- de proteínas) u otras que pudieran incorporarse en el futuro, trabajando bajo la supervisión de un docente de mayor nivel de preparación.

b) Porcentaje específico a asignar a cada uno de los ítem que configuran méritos 1. Escolaridad 55% (16,5 puntos)

2. Actividad de enseñanza 15% (4,5 puntos)

3. Actividad de investigación 20% (6,0 puntos)

4. Otras actividades académicas 05% (1,5 puntos)

5. Títulos y experiencia laboral 05% (1,5 puntos)

(Total asignado a méritos = 30 puntos)

c) Tipo y temario asignado para las pruebas

Las pruebas serán de dos tipos:

c.1) Una primer prueba oral en la que cada candidato deberá mostrar el conocimiento general que posee en el área exponiendo y respondiendo a preguntas formuladas por el tribunal sobre tres bolillas sorteadas dos días hábiles antes de que la prueba tenga lugar entre el temario general indicado más abajo. La dinámica de la presentación consistirá en una exposición de aproximadamente 15 minutos de duración sobre cada uno de los tres temas a cargo de cada candidato, seguida de preguntas formuladas por los miembros del tribunal. Se valorará especialmente la capacidad mostrada en relación con la integración de su conocimiento de los distintos temas, prestándose especial atención a la profundidad de los conocimientos y a la jerarquización relativa de los distintos conceptos presentados.

Temario

1. Fundamentos de la Química Cuántica: Modelos simples para describir la traslación, rotación y vibración de las moléculas. 2. Tratamiento de átomos hidrogenoides. Aproximación de Hartree-Fock. Energía de correlación electrónica. Relación entre la función de onda mono y polieletrónica: determinantes de Slater. Sistemas de capa cerrada y capa abierta. 3. Sistemas moleculares: la aproximación de

Born-Oppenheimer y el concepto de superficie de energía potencial.

Grandes teorías para explicar la estructura molecular: teoría de orbitales moleculares y teoría del enlace de valencia.

4. Fundamentos y alcances de los métodos (cuánticos y clásicos) disponibles para modelar la estructura y propiedades moleculares. Tipos de propiedades moleculares que es posible modelar. 5. Fundamentos de

Espectroscopía Molecular. Generalidades. Tratamiento de Einstein para el cálculo de la Intensidad de una señal. Reglas de selección.

6. Fundamentos de Espectroscopía Molecular: tipos de espectroscopías (Microondas, Infrarrojo, Raman, UV-vis, NMR y EPR). 7. Bases de la Termodinámica Estadística y su aplicación al cálculo de propiedades termodinámicas y cinéticas (incluyendo la descripción de la Teoría del Estado de Transición). (Total asignado: 35 puntos)

c2) Una segunda prueba de carácter combinado (componente escrita, oral y experimental) que tendrá lugar dos días hábiles más tarde de la fecha de la primer prueba. La misma consistirá en la propuesta y realización de una actividad práctica computacional en la que se ejemplifique la aplicación de uno o más de los aspectos teóricos presentes en las tres bolillas sorteadas para la primera prueba al estudio de un sistema molecular concreto. Cada candidato deberá acudir a la prueba presentando al momento de la misma un protocolo escrito (de no menos de 2 y no más de 5 carillas de extensión) en el que se describan los distintos aspectos de la actividad práctica a realizar, el cual será entregado al tribunal para su evaluación. Cada candidato deberá ejemplificar los aspectos propuestos para esta actividad práctica empleando los programas de modelado usualmente utilizados en los cursos prácticos de Estructura y Propiedades Moleculares- Fisicoquímica II de la Licenciatura en Bioquímica (programa Hyperchem) y en el Curso-Taller de Química Computacional (Gaussian98W, Gaussview y Polyrate). Se valorará especialmente en esta prueba la capacidad del candidato de frente al empleo de los programas mencionados, el desarrollo de material escrito y la pertinencia de los elementos introducidos en la práctica propuesta respecto a los elementos teóricos que se pretende ejemplificar.

(Total asignado: 35 puntos)

2) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante del Lab. de Química Teórica y Computacional del Instituto de Química Biológica (Gdo. 1, 20 hs., cargo N° 41510).

(7 en 7)

34. (Exp. 240500-000037-03) De acuerdo con lo establecido en el art. 10 del Reglamento de Funcionamiento de los Institutos aceptar la renuncia presentada por Fernando Preciozzi como Director del INGEPA y agradecerle los servicios prestados.

(7 en 7)

35. (Exp. 241000-000181-03) Aceptar la renuncia presentada por Carlos Barros al cargo de Asistente para la red de informática del Instituto de Física (Gdo. 2, 30 hs., cargo N° 22008) interino, a partir del 29.1.03, fundada en razones personales.

(7 en 7)

36. (Exp. 240100-000043-03) Aceptar la renuncia presentada por Paula Severi al cargo de Profesor Adjunto del Centro de Matemática (Gdo. 3, 30 hs., cargo N° 53009) efectivo, a partir del 1.02.03, fundada en razones personales. (7 en 7)

37. (Exp. 101130-000677-03) Aceptar la renuncia presentada por Dinorath Vidal al cargo de Administrativo Experto (Esc. C., Gdo. 6, 40

hs., cargo N° 61229, titular) a partir del 1.5.02, fecha de cese de su apartamiento de la carrera administrativa, fundada en motivos personales.

(7 en 7)

38. (Exp. 241050-000562-03) Aceptar la renuncia presentada por Rosa Varela al cargo de Administrativo Experto (Esc. C, Gdo. 6, 30 hs., cargo N° 36701), a partir del 05.03.03.

(7 en 7)

39. (Exp. 241040-000320-03) Aprobar por considerar de interés para la enseñanza, la acumulación presentada por la funcionaria no docente Cecilia Portela en los siguientes cargos:

- Licenciada en Laboratorio Clínico en la Facultad de Ciencias (Esc. Al.

G° 8, 30 hs. cargo N°62679).

- Licenciada en Laboratorio Clínico en el Instituto de Ortopedia y Traumatología (30 hs.)

Total: 60 hs

(7 en 7)

40. (Exp. 011000-000379-03) Tomar conocimiento de la nota remitida por el Dr. José Pedro Segundo por la cual expresa su agradecimiento por el otorgamiento del título de Profesor Emérito de esta Facultad, oportunamente concedido por resolución de este Consejo de fecha 19 de agosto de 2002. (7 en 7)

41. (Exp. 241050-006528-02) Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado N° 138/02 para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto (Gdo. 3, 10 hs.) para trabajar en el proyecto FCE N° 7027 "Factores condicionantes de la calidad de agua en los lagos someros de la costa sureste del Uruguay" responsable Flavio Scasso y Néstor Mazzeo, designar para ocupar el mismo, a partir de la toma de posesión y por el término de un año, a Flavio Scasso, sujeto a la recepción de los desembolsos y teniendo en cuenta la disponibilidad de los mismos.

(7 en 7)

42. (Exp. 241050-007400-02) 1) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Gdo. 2, 20 hs.) para trabajar en el Proyecto PDT - BID "Control de la reproducción en cautividad del esturión siberiano *Acipenser baeri*" responsable Denise Vizziano, a partir de la toma de posesión y por el término de 24 meses o la expiración del Proyecto.

Perfil:

Técnico de Laboratorio egresado de la Universidad de la República o formación equivalente. Se valorará muy particularmente la experiencia como técnico de laboratorio en análisis bioquímicos e inmunológicos. Se valorará la experiencia en técnicas morfológicas. Se valorará la experiencia previa de trabajo en colaboración en administración de proyectos interdisciplinarios. Se valorará muy particularmente el buen manejo de lenguas extranjeras. Deberá encargarse de la organización de los materiales de muestreo y del laboratorio, el desarrollo de técnicas bioquímicas, inmunológicas y morfológicas, el ingreso de la información obtenida en la base de datos del proyecto. A su vez apoyará a la responsable del proyecto en tareas administrativas. Deberá tener

disponibilidad de tiempo para efectuar viajes periódicos al interior del país.

2) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Gdo. 1, 20 hs.) para trabajar en el Proyecto PDT - BID "Control de la reproducción en cautividad del esturión siberiano *Acipenser baeri*", responsable Denise Vizziano, a partir de la toma de posesión y por el término de 24 meses o la expiración del Proyecto.

Perfil:

Estudiante avanzado de la Licenciatura en Bioquímica o formación equivalente. Se valorará especialmente antecedentes en trabajos de reproducción en peces y química analítica.

Se valorará muy particularmente el manejo de lenguas extranjeras. El ayudante trabajará en colaboración con la Responsable del proyecto en tareas de campo y de laboratorio. Deberá tener disponibilidad de tiempo para realizar viajes periódicos al interior del país.

(7 en 7)

43. (Exp.240012-000067-03) Aprobar el Contrato para la financiación en áreas de oportunidad entre la Universidad de la República -Facultad de Ciencias- y el Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) para realizar el proyecto de investigación N° S/C/OP/07/12 "Identificación de poblaciones de *Clupeiformes* de interés comercial de la costa uruguaya del Río de la Plata y su frente oceánico mediante datos morfológicos y moleculares" . (7 en 7)

44. (Exp. 240012-000059-03) Aprobar el Contrato para la financiación en áreas de oportunidad entre la Universidad de la República -Facultad de Ciencias- y el Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) para realizar el proyecto de investigación N° S/C/OP/07/16 "Cultivo y uso de *tarrarira* (*Hoplías malabaricus*) en la restauración de sistemas acuáticos someros y eutróficos".

(7 en 7)

45. (Exp.240012-000075-03) Aprobar el Contrato para la financiación en áreas de oportunidad entre la Universidad de la República -Facultad de Ciencias- y el Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) para realizar el proyecto de investigación N° S/C/OP/07/49 "Hacia una implementación de áreas marinas protegidas como herramienta para el manejo y conservación de la fauna marina costera del Uruguay" .

(7 en 7)

46. (Exp. 241050-000626-03) 1) Tomar conocimiento de que el 1° de abril de 2003 se realizará la presentación pública del libro "Cuencas sedimentarias de Uruguay: geología, paleontología y recursos naturales - Mesozoico" , en un acto académico organizado por la División de Relaciones y Actividades Culturales (DIRAC).

2) Dejar constancia de que los editores de dicho libro expresan su agradecimiento y felicitación al trabajo y apoyo realizado por la DIRAC, así como a la confianza de los docentes que participaron en la elaboración del texto. (7 en 7)

47. (Exp. 241050-000685-03) 1) Tomar conocimiento de la propuesta elevada por la Unidad de Enseñanza sobre las actividades correspondientes a la semana de bienvenida de la generación 2003

2) Otorgar el aval a la realización de la prueba de expresión oral y escrita que realizará el grupo "Censo de Aprendizaje", solicitando que

definan las características de la iniciativa y el número de estudiantes que serán evaluados. (7 en 7)

48. (Exp. 241050-005573-02) Atento a lo dispuesto en el art. 30 del Estatuto del Personal Docente y a la votación nominal y fundada realizada en Sala, reelegir a Rodrigo Arocena en el cargo de Profesor Titular de Ciencia y Desarrollo (Gdo. 5, 30 hs., cargo N° 85501) por un período de cinco años a partir del 16.4.03. (7 en 7)

49. (Exp. 241160-000033-02) Designar a Juan Arbiza y Fernando Pérez Miles para integrar la Comisión de Dedicación Total en carácter de suplentes. (7 en 7)

50. (Exp. 240011-000077-03) 1) En vista de que, dado lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de los Consejos Universitarios, no puede ser reconsiderada la resolución N° 41 adoptada por este Consejo en sesión del 17.2.03, retirar del punto del Orden del Día.

2) Considerar en la próxima sesión ordinaria la supresión de un cargo de Ayudante de la Unidad Asociada de Inmunología. (7 en 7)

51. (Exp. 240012-000040-03) Aprobar la propuesta del Decano de no realizar la quita correspondiente al canon a una pequeña donación del exterior obtenida para las actividades de la Comisión de Extensión. (7 en 7)

52. (Exp. 241160-000046-03) Tomar conocimiento de lo informado por el Sr. Decano en Sala relativo a la propuesta de ANEP de nuevo Diseño Curricular para la Enseñanza Media Superior y solicitar a las delegaciones de los diferentes órdenes, acuerden una Declaración Conjunta sobre el tema a ser considerada en la próxima sesión del Consejo. (7 en 7)

53. (Exp. 241050-005768-02, adj. 240011-000050-03) Mantener el punto en el Orden del Día, exhortando a los órdenes a reflexionar para acordar propuestas referidas a la situación del INGEPA, a ser consideradas en el próximo Consejo ordinario. (7 en 7)

Prof. Dr. Ricardo Ehrlich
Decano